

MÉXICO 2010

SEP

GOBIERNO  
FEDERAL



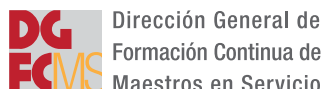
Programas de Formación Continua 2010-2011

Curso: **Formación  
Cívica y Ética en  
Educación básica III**

Educar para la convivencia democrática.



**Guía del coordinador**





**Curso:**

**Formación Cívica y Ética en  
Educación básica III**

**Educar para la convivencia democrática.**

**GUÍA DEL COORDINADOR**

El curso Formación Cívica y Ética en Educación básica III. Educar para la convivencia democrática, fue elaborado por NEXOS sociedad, ciencia y literatura, en coordinación con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Mtro. Alonso Lujambio Irazábal**

Secretario de Educación Pública

**Mtro. José Fernando González Sánchez**

Subsecretario de Educación Básica

**Lic. Leticia Gutiérrez Corona**

Directora General de Formación  
Continua de Maestros en Servicio

**Dra. Jessica Baños Poo**

Directora de Desarrollo Académico

COORDINACIÓN GENERAL

**Lic. Leticia Gutiérrez Corona**

**Dra. Jessica Baños Poo**

**Mtra. Ma. Teresa Vázquez Contreras**

GRUPO NEXOS. SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA

**Rafael Pérez Gay**

Director General

**Alberto Navarrete Zumárraga**

Coordinador de Proyectos Especiales

**Alberto Navarrete Zumárraga**

COORDINACIÓN ACADÉMICA

**Silvia Conde Flores**

DISEÑO DE PORTADA

**Mario Valdez**

ELABORACIÓN

**Silvia Conde Flores**

**Víctor Gabriel Dueñas Moreno**

**María Eréndira Tinoco Ramírez**

**Miriam Cervantes López**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

D.R. NEXOS, sociedad, ciencia y literatura, S.A. 2010

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2010

Argentina 28, Colonia Centro,

06020, México, D.F.

ISBN En trámite

<b>CONTENIDO</b>	
<b>Propósitos del curso</b>	1
<b>Propósitos de las sesiones de trabajo</b>	1
<b>Descripción del curso</b>	3
<b>Descripción de las sesiones</b>	6
<b>Productos de cada sesión</b>	8
<b>Materiales de lectura para las sesiones de trabajo</b>	11
<b>Manejo del tiempo durante las sesiones</b>	15
<b>Formas para el trabajo en el grupo y simbología</b>	15
<b>Orientaciones y procedimiento para la evaluación del curso</b>	15
• Aspectos a evaluar	16
• Asistencia	16
• Participación individual	16
• Participación durante el trabajo en equipo y plenaria	16
<b>Evaluación de los productos</b>	17
<b>Criterios de acreditación</b>	22
<b>Recomendaciones generales</b>	22
• Antes de iniciar	23
• Previo al desarrollo de las sesiones	24
• Durante el curso	25
<b>Recomendaciones por sesión</b>	26
Sesión 1. Educar, prevenir y proteger	26
Sesión 2. La cultura de la violencia	28
Sesión 3. El bullying: qué es, cómo detectarlo, cómo prevenirlo y cómo resolverlo	30
Sesión 4. La otra escuela posible...	32
Sesión 5. Habilidades sociales para la convivencia	34
Sesión 6. Mediación de conflictos	37
Sesión 7. Valores y socioafectividad en la escuela	39
Sesión 8. Aprender a convivir: la gestión ética de la escuela	42
<b>Anexo 1</b>	44



## PROPÓSITOS DEL CURSO

El propósito general del curso es que las y los participantes fortalezcan sus conocimientos y habilidades a favor de la construcción de ambientes escolares democráticos, respetuosos de la dignidad humana, formativos y protectores, mediante la atención a distintas expresiones de la violencia en el entorno escolar-comunitario.

## PROPÓSITOS DE LAS SESIONES DE TRABAJO

### Sesión 1. Educar, prevenir y proteger

- Identificar las características que requiere la convivencia escolar para favorecer el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde la perspectiva del respeto a la dignidad humana.
- Valorar el papel de la escuela ante el derecho a la protección de las niñas, los niños y los adolescentes.
- Analizar las competencias docentes y de gestión necesarias para favorecer la convivencia escolar democrática, no violenta y respetuosa de la legalidad y los derechos humanos.

### Sesión 2. La cultura de la violencia

- Identificar las prácticas, procesos y mecanismos que promueven una cultura de la violencia en la escuela, en los medios de comunicación y en las familias del alumnado.
- Analizar el impacto que las diversas manifestaciones de la violencia en el entorno escolar-comunitario, tienen en el alumnado y en las posibilidades de formación ciudadana.
- Analizar los factores que protegen al alumnado de la violencia y aquellos que los ponen en riesgo.
- Comprender las causas, características y consecuencias de la indisciplina, la irrupción en las aulas y el vandalismo en su entorno escolar, a fin de identificar estrategias de atención y prevención.

### Sesión 3. El bullying: qué es, cómo detectarlo, cómo prevenirlo y cómo resolverlo

- Comprender las características, causas, consecuencias y estrategias de prevención-atención del acoso, hostigamiento y maltrato entre pares (bullying).
- Identificar las estrategias de prevención y atención del bullying, aplicables a la escuela en que trabaja.

### Sesión 4. La otra escuela posible...

- Analizar las condiciones y procesos pedagógicos que pueden potenciar la construcción de un ambiente escolar democrático

- Valorar la importancia de fortalecer la participación estudiantil en la autogestión de proyectos de formación ética y ciudadana, para la mejora de la convivencia en un marco de corresponsabilidad.

### **Sesión 5. Habilidades sociales para la convivencia**

- Conocer las habilidades sociales que necesitan desarrollar los alumnos y alumnas para lograr una convivencia armoniosa en la escuela y en sus espacios de interacción.
- Analizar estrategias basadas en el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado, para el fortalecimiento de la convivencia democrática, así como la prevención y el manejo de la violencia en la escuela y en el entorno.

### **Sesión 6. Mediación de conflictos**

- Comprender los principios y procedimientos de la mediación y analizar el papel que pueden tener como herramientas en la resolución de conflictos en la escuela.
- Analizar estrategias basadas en la mediación de conflictos para el fortalecimiento de la convivencia democrática, y la prevención y el manejo de la violencia en la escuela.
- Trabajar la resolución no violenta de conflictos como una alternativa viable para la solución de conflictos en el entorno escolar.

### **Sesión 7. Valores y socioafectividad**

- Analizar los rasgos de la ética del cuidado y el ambiente socioafectivo como estrategia para prevenir la violencia en la escuela y mejorar las expectativas de aprendizaje de los alumnos.
- Reconocer la importancia de los espacios de expresión artística y de las actividades deportivas para mejorar la convivencia escolar y prevenir la violencia.

### **Sesión 8. Aprender a convivir: la gestión ética de la escuela**

- Identificar los elementos básicos de un plan de acción para promover la corresponsabilidad escuela-familia-comunidad en la prevención de la violencia y el aprendizaje de formas de convivencia democrática y no violenta.
- Diseñar un plan de convivencia y prevención de la violencia en la escuela



## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es una propuesta de trabajo que se enmarca en el *Sistema Nacional de Formación Continua*, en el cual se asume que los profesores y las profesoras deben ser “profesionales de la educación capaces de fortalecer las habilidades intelectuales de los alumnos, promover aprendizajes y formas de convivencia en un aula multicultural y diversa, y propiciar el desarrollo de las competencias necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de la vida”.

Su carácter presencial contribuye al desarrollo profesional de las maestras y los maestros de educación básica. Representa un apoyo para fortalecer la formación integral que demanda el artículo tercero Constitucional y de manera particular, dota a los docentes de herramientas analíticas y prácticas para prevenir y atender situaciones de violencia en la escuela y en el entorno escolar comunitario desde un enfoque de respeto a la dignidad humana y los principios democráticos.

Sus destinatarios son las maestras y los maestros que trabajan frente a grupo así como las directoras y los directores escolares que se desempeñan en las distintas modalidades de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Sus contenidos se desarrollan a través de 4 bloques y ocho sesiones de trabajo de cinco horas cada una. En su conjunto, el curso contempla 40 horas de trabajo presencial.

Bloque	Sesión	Contenidos
I. La convivencia escolar.	1	Rasgos de una convivencia escolar democrática, respetuosa, no violenta, solidaria y protectora.
		Los derechos humanos como marco de la convivencia escolar.
		Competencias docentes y directivas para la convivencia: Educar y proteger.
II. La violencia en el entorno escolar - comunitario	2	Expresiones de la violencia que rodea a la escuela.
		Factores de riesgo - protección ante la violencia.
	3	Disciplina - indisciplina, irrupción en las aulas y vandalismo.
III. Estrategias para prevenir la violencia: aprender de las buenas prácticas.	4	El bullying: qué es, cómo detectarlo, cómo prevenirlo y cómo resolver.
		La construcción de un ambiente escolar democrático.
		La participación estudiantil
	Las normas de convivencia	
5	El desarrollo de habilidades sociales.	

Bloque	Sesión	Contenidos
	6	La mediación para la resolución de conflictos.
IV. Elaboración de un plan de convivencia y prevención de la violencia.	7	La ética del cuidado y el ambiente socioafectivo.
		La ternura como paradigma de convivencia.
		Los espacios de ocio, recreación y cultura.
	8	La corresponsabilidad escuela- familia - comunidad.
		Elaboración de planes de convivencia y prevención de la violencia en la escuela.

Está estructurado de tal manera que los participantes apliquen los elementos conceptuales y metodológicos que el curso ofrece para analizar la problemática de violencia en las escuelas en las que trabajan así como los factores de riesgo que podrían propiciarla. Este diagnóstico de su realidad escolar se concreta en un mapa de riesgos y es el punto de partida para construir una estrategia particular de prevención o atención de la violencia en las escuelas.

La orientación metodológica de esta propuesta formativa contempla la resolución de problemas, lo cual involucra actividades individuales, en equipo y en pleno; la recuperación de los saberes previos y las experiencias de los profesores y las profesoras que en ella participen; la revisión de referentes normativos, teóricos y metodológicos; la reflexión sobre la propia práctica y el desarrollo de habilidades didácticas, empáticas, de escucha activa, de autorregulación y de colaboración.

El producto del curso es un plan de convivencia y prevención de la violencia, en el cual se deberán aplicar las estrategias que han mostrado su eficacia, tales como la resolución no violenta de conflictos, los programas de mediación entre pares, las redes estudiantiles, la participación estudiantil, la democratización del espacio escolar, la ética del cuidado y la gestión ética de la escuela.

La estructura de cada sesión de trabajo incluye actividades de inicio, de desarrollo y de cierre, así como la elaboración de productos individuales, de equipo y de grupo, que se integran a un portafolio de evidencias de aprendizaje, el cual cumple dos propósitos. El primero es el de integrar los productos que servirán como insumo para la elaboración del plan de convivencia y prevención de la violencia en la escuela. El segundo propósito se relaciona con la autoevaluación y la evaluación. Los y las participantes y quien realiza las tareas de coordinación del curso, podrán revisar, retroalimentar y valorar las características de los productos, el avance que estos representan en el logro de los aprendizajes esperados y la calidad de la participación individual y colectiva en la elaboración de los mismos.

En las actividades de *inicio*, las y los participantes reflexionan sobre una problemática que se relaciona con los contenidos a trabajar durante la sesión, y recuperan sus conocimientos y experiencias en torno del tema que se aborda. En las de *desarrollo*, se promueve un proceso didáctico en el que se privilegian la lectura, el análisis y la discusión de referentes normativos, teóricos y metodológicos que permiten la elaboración de productos y el arribo a nuevos conocimientos, habilidades y actitudes

sobre los temas o tópicos que se plantean. Finalmente, en el *cierre* de cada sesión de trabajo se contemplan actividades de integración y de síntesis, así como la elaboración de productos que permiten la reflexión y la construcción de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para apoyar la tarea educativa de los maestros y las maestras participantes.

Para desarrollar el curso se han considerado los siguientes materiales:

- El *Cuaderno de trabajo para las y los participantes*, en el cual se han concentrado las actividades que conforman cada una de las sesiones y las orientaciones para el desarrollo de los productos.
- La presente *Guía del coordinador* del curso.

Para garantizar el logro de los propósitos y de los aprendizajes que se espera que los y las participantes adquieran en cada una de las sesiones de trabajo y durante el curso en su conjunto, será necesario que en cada grupo se cuente con los recursos que se señalan a continuación.

- Una computadora y un cañón
- Un retroproyector (si no se dispone de lo anterior)
- Una pantalla
- Un block tamaño carta para cada participante
- Pliegos de papel bond.
- Hojas tamaño carta
- Acetatos
- Marcadores de varios colores para papel y para acetatos
- Cinta para pegar

La coordinación de las actividades del curso, estará a cargo de quienes determinen las autoridades de cada entidad. Esta tarea implica estar al pendiente del proceso de formación por el que cada participante transita y apoyar de manera sistemática al grupo en su conjunto, durante las actividades que se realicen en cada una de las sesiones de trabajo.

## DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES

Sesión	Nombre	Sinopsis
1.	Educación, prevenir y proteger.	Se identifican los rasgos deseables de una convivencia que favorezca la formación de valores, el desarrollo de habilidades sociales, la resolución no violenta de conflictos, la cultura de la legalidad y el respeto a la dignidad humana, considerando los derechos humanos como criterio orientador. En el marco de un contexto escolar-comunitario que presenta conflictos, distintas expresiones de violencia y otros riesgos para el alumnado, se analizan los rasgos de la convivencia escolar y se valora el papel de la escuela ante el derecho de las niñas, los niños y los adolescentes a la protección, así como las competencias docentes y directivas que contribuyen al ejercicio de este derecho desde una pedagogía de la convivencia. En esta sesión, se elabora la primera parte del diagnóstico de la convivencia escolar.
2.	La cultura de la violencia	Las y los participantes reconocen algunos referentes contextuales y conceptuales de los que se desprende la necesidad de desplegar estrategias para prevenir y atender distintas expresiones de la violencia que permean la formación del alumnado. La reflexión sobre la propia práctica y sobre los elementos del contexto, contribuirán a la comprensión de los procesos y mecanismo mediante los cuales se promueve la cultura de la violencia, en las formas de interacción y de resolución de problemas del alumnado. Esta reflexión se nutre del enfoque ecológico en el que se reconoce que la violencia es un problema multicausal en el que existen factores de riesgo y factores de protección. Se revisa el <i>Informe Mundial sobre la violencia y la salud (2002)</i> y el <i>Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños</i> , de la Organización para las Naciones Unidas. El análisis crítico de este fenómeno aportará elementos a las y los participantes, para que vislumbren los rasgos del impacto de la violencia en los valores, identidades y proyectos de vida del alumnado. Con esta base, se elaborará la segunda parte del diagnóstico de la convivencia escolar, en la que se identificarán expresiones de la violencia en la escuela, así como sus causas y el impacto formativo en el alumnado.
3.	El bullying y otras formas de violencia escolar	Docentes, directoras y directores analizan las características del bullying, las formas de identificarlo y las estrategias para su atención y prevención. Como producto de la sesión, se realiza un diagnóstico del bullying en los centros de trabajo de las y los participantes y se identifican las estrategias pertinentes para su atención.
4.	La otra escuela posible	Se inicia el análisis de las estrategias para prevenir la violencia escolar, enfatizando la reflexión sobre las condiciones, situaciones y procesos educativos que favorecen o impiden la construcción de ambientes escolares democráticos que potencien la participación del alumnado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la toma de decisiones sobre los asuntos escolares que les implican y afectan,</li> <li>• la resolución de conflictos, y</li> <li>• su proceso de aprendizaje.</li> </ul>

Sesión	Nombre	Sinopsis
4.	La otra escuela posible	Este análisis se realiza desde los fundamentos de una pedagogía autogestionaria, la formación para una ciudadanía activa y el modelo de comunidades democráticas de aprendizaje. El diagnóstico y la revisión de experiencias de buenas prácticas, forman parte de un proceso que culmina con el diseño de estrategias para el fortalecimiento de las estructuras de participación responsable y gestión democrática de la escuela como vía para el mejoramiento de la convivencia escolar, tanto en el aula como en otros espacios colectivos.
5.	Habilidades sociales para la convivencia	Se propone la realización de ejercicios vivenciales que permitan a las y los participantes, identificar habilidades sociales que se requieren en la vida cotidiana para comunicarse, expresar sentimientos, pedir ayuda, colaborar, defender sus derechos, responder a las críticas, denunciar una injusticia, entre otras cosas. Estos ejercicios se fortalecen con la revisión de textos sobre el desarrollo de habilidades y el papel de la escuela en este desarrollo. La sesión cierra con la elaboración de un punteo que contenga los elementos para una estrategia de fortalecimiento de la convivencia, la prevención y el manejo de la violencia en la escuela y en el entorno, basada en el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.
6.	Mediación de conflictos	Profesores y profesoras realizan ejercicios vivenciales para identificar el impacto negativo de la violencia, la competencia y la evasión ante los conflictos, así como para valorar el efecto constructivo de la no violencia y la creatividad en la resolución de conflictos de manera pacífica. Para fortalecer este análisis vivencial, se revisan las bases teóricas y metodológicas de la teoría de conflictos y, en específico, la mediación de conflictos. Para cerrar la sesión las y los participantes, realizan una propuesta de formación de mediadores pares en sus escuelas.
7.	Valores y socioafectividad en la escuela	Las profesoras y los profesores participantes, analizan la importancia de crear ambientes socioafectivos, basados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• el reconocimiento del otro,</li> <li>• la ética del cuidado,</li> <li>• la aplicación de los valores, y</li> <li>• la “pedagogía de la ternura”,</li> </ul> ...como parte de una estrategia para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales en la escuela y del compromiso en el mejoramiento de la convivencia escolar. Asimismo, valorarán la importancia de re-descubrir el potencial formativo que ofrecen los espacios de ocio y recreación en el entorno escolar, en tanto estrategias que fortalecen la cotidianeidad de la escuela, implicando a los alumnos en la autogestión de la cultura y el deporte como escudo protector contra la violencia en todas sus manifestaciones y las situaciones de riesgo.
8.	Aprender a convivir: La gestión ética de la escuela	Esta fase del curso aporta elementos teórico-metodológicos para que docentes y directivos reconozcan en el vínculo escuela-comunidad, oportunidades de colaboración en la tarea de prevenir y atender la violencia dentro y fuera de la escuela. Se enfatiza además, la importancia de que las escuelas desarrollen una gestión ética y preventiva.

Sesión	Nombre	Sinopsis
8.	Aprender a convivir: La gestión ética de la escuela	Aunado a lo anterior, se ofrecen recursos que apoyarán la construcción de una propuesta de Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia, que incorpora los productos parciales elaborados a lo largo del curso y representa el producto final del curso.

## PRODUCTOS DE CADA SESIÓN

Los productos que se encuentran resaltados en **negritas** son los que se integran al portafolio.

Sesión 1		
Individuales	En equipo	Grupales
<p><b>Caracterización de los rasgos deseables de la convivencia escolar que su escuela debería tener para cumplir con los propósitos formativos.</b></p> <p><b>Primera parte del diagnóstico crítico de la convivencia escolar en su entorno: Fortalezas y debilidades de la convivencia en la escuela y en el salón de clase:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario sobre la aplicación de los rasgos de la convivencia democrática.</li> <li>• Cuestionario sobre incidencias de conductas violentas en la escuela.</li> <li>• Cuadro de fortalezas y debilidades de la convivencia.</li> </ul>	<p>Conclusiones sobre el análisis de las nuevas competencias para enseñar que señala Phillipe Perrenoud.</p>	<p>Definición de convivencia escolar y rasgos deseables de la misma.</p>
Sesión 2		
<p>Cuadro de conceptos básicos sobre la violencia en la escuela.</p> <p>Presentación del Esquema sobre causas y manifestaciones de la violencia en el entorno escolar, así como factores de riesgo y</p>	<p>Conclusiones sobre el impacto de la violencia en la formación del alumnado, prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores de protección.</p>	<p>Conclusiones sobre el impacto de la violencia en la formación del alumnado, prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores de protección.</p>

Sesión 2		
protección en la escuela del participante.	<p><b>Segunda parte del diagnóstico de la convivencia escolar: Expresiones de la violencia en la escuela, causas e impacto formativo en el alumnado.</b></p> <p>Presentación del texto o esquema sobre la caracterización de los problemas de disciplina, vandalismo y disrupción en la escuela.</p> <p>Conclusiones sobre los principales problemas de violencia, importancia de identificar sus causas y factores que pueden prevenirlas.</p>	Conclusiones sobre el impacto de la violencia en la formación del alumnado, prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores de protección.
Sesión 3		
<p><b>Tercera parte del diagnóstico de la violencia escolar: El bullying en mi escuela. Propuesta de estrategias para prevenir y atender el bullying en mi centro de trabajo.</b></p>	Exposición acerca de las estrategias para prevenir y atender el acoso e intimidación entre pares.	<p>Definición de bullying.</p> <p>Listado de manifestaciones de bullying en las escuelas de las y los participantes.</p> <p>Listado de propuestas para prevenir el bullying.</p>
Sesión 4		
<p><b>Cuarta parte del diagnóstico de la convivencia escolar: La escuela que tenemos. Cuadro de fortalezas y debilidades de los componentes del ambiente escolar y conclusiones sobre las características de la o las escuelas en donde trabaja.</b></p> <p>Argumentos a favor de instituir en la escuela un modelo de convivencia democrática.</p>	<p>Caracterización sobre la gestión, el ambiente y el liderazgo democráticos, y su impacto en la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar.</p> <p><b>Diseño de una estrategia para fortalecer la participación del alumnado en el mejoramiento de la convivencia escolar en el aula y en la escuela.</b></p> <p>Juicio crítico sobre modelo de reglamento escolar.</p> <p>Propuesta de proceso de construcción de normas de convivencia democrática en la escuela.</p>	<p>Esquema de condiciones institucionales, valores y habilidades, e infraestructura para favorecer la convivencia escolar democrática.</p> <p>Cuadro de características de docentes y directivos en una escuela democrática.</p>

<b>Sesión 5</b>		
<p>Cuestionario de habilidades sociales del docente. Reflexiones sobre mis habilidades sociales.</p> <p><b>Punteo de elementos para una estrategia de fortalecimiento de la convivencia y la prevención y manejo de la violencia en la escuela y en el entorno, basadas en el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.</b></p>	<p>Cuestionario sobre los rasgos de las habilidades sociales en el alumnado. Instrumento para diagnosticar las habilidades sociales en el alumnado. Definición de habilidades sociales en el alumnado de mi centro de trabajo, que requieren fortalecerse. Diseño de estrategia para abordar el desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades sociales en el alumnado.</p>	<p>Cuadro de caracterización de habilidades sociales y acciones para fortalecerlas.</p>
<b>Sesión 6</b>		
<p><b>Propuesta de formación de mediadores pares en sus escuelas.</b></p>	<p><b>Alternativas para la provención de los conflictos en los momentos críticos.</b></p> <p>Análisis del conflicto.</p>	<p>Definición de conflicto.</p>
<b>Sesión 7</b>		
<p>Texto en el que se explica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo ayudan la afectividad y la ternura a prevenir y a controlar la violencia, la indisciplina y las conductas disruptivas; y</li> <li>- Cómo aplicaría en su centro de trabajo la educación afectiva y la ternura para prevenir y atender la violencia.</li> </ul> <p>Reflexiones sobre el uso del tiempo libre en la escuela; la posibilidad de educar en y para el ocio y las actividades que al respecto, se llevan a cabo en la escuela de las y los participantes.</p> <p>Estrategia para crear o fortalecer en el aula o en la escuela, un ambiente socioafectivo que incorpore la ternura como paradigma educativo, la educación en valores y el manejo creativo del tiempo libre.</p>	<p>Exposición sobre la evaluación de las condiciones existentes en sus escuelas, que permiten crear un ambiente socioafectivo.</p> <p>Propuesta para favorecer la educación en y para el ocio, tanto en el aula como en el entorno escolar.</p>	<p>Lista de las acciones que pueden realizar para aplicar la ética del cuidado en la escuela.</p> <p>Lista de actividades para fomentar el autocuidado en el aula y en la escuela.</p> <p>Conclusión sobre los aspectos que pueden mejorarse mediante la construcción de un ambiente socioafectivo en las escuelas y en los salones de clase.</p> <p>Conclusiones sobre la educación afectiva y la ternura como estrategias para prevenir y atender la violencia en la escuela.</p> <p>Lista de valores que orientan la convivencia escolar democrática.</p> <p>Análisis de casos empleando como criterios los derechos humanos, los valores universales y el enfoque de la ética del cuidado.</p>



Sesión 7		
		Conclusiones sobre las propuestas que favorecen la educación en y para el ocio, tanto en el aula como en el entorno escolar.
Sesión 8		
Reflexiones sobre el texto de Cecilia Fierro.  <b>Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar.</b>	Cuadro descriptivo de estrategias de gestión preventiva y seguridad escolar contra la violencia en el entorno.  Cuadro de análisis sobre riesgos y factores de protección contra la violencia en el entorno escolar-comunitario.  Cuadro de recapitulación.  - Cuadro organizador del Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia.	Análisis de casos: reacciones de la comunidad ante situaciones de riesgo o violencia.  Propuesta de agenda para reunión de trabajo con padres.

## MATERIALES DE LECTURA PARA LAS SESIONES DE TRABAJO

SESIÓN	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
1	Jares R. Xesús (2008) <i>Pedagogía de la convivencia</i> . Madrid. Graò, Biblioteca de aula.  Perrenoud, Philippe (2004) <i>Diez nuevas competencias para enseñar</i> . Madrid. Graò, Biblioteca de aula. Pp 121-132
2	Díaz Aguado, María José (2005) <i>Cómo se produce la violencia escolar y cómo prevenirla</i> . <u>Revista Iberoamericana de Educación</u> , N° 37, enero – abril. Organización de Estados Iberoamericanos.  Gómez Nashiki, Antonio. (2005) <i>Violencia e institución educativa</i> . <u>Revista Mexicana de Investigación Educativa</u> , julio-septiembre, año/vol. 10, número 026. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.  Marchesi, Álvaro (2008) <i>Qué será de nosotros, los malos alumnos</i> . Madrid: Alianza ensayo.  Organización Panamericana de la Salud. (2002) <i>Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen</i> . Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la

SESIÓN	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
	<p>Salud.</p> <p>Ortega, Rosario y Rosario del Rey (2003) <i>La violencia escolar</i>. Madrid, Graò.</p> <p>Pinheiro, Pablo Sergio (2002) <i>Informe experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas</i>. Nueva York, Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>Pintos, Alicia (2005) <i>Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones</i>. <u>Revista Iberoamericana de Educación</u>, N° 37, enero – abril. Organización de Estados Iberoamericanos.</p> <p>Torrego, Juan Carlos (coord.) (2006) <i>Modelo integrado de mejora de la convivencia</i>. Madrid, Graò.</p>
3	<p>Dan Olweus, <i>Conductas de acoso y amenaza entre escolares</i>. Madrid: Ediciones Morata, Alfaomega, 2006.</p> <p>Díaz Aguado, María José (2005) <i>Cómo se produce la violencia escolar y cómo prevenirla</i>. <u>Revista Iberoamericana de Educación</u>, N° 37, enero – abril. Organización de Estados Iberoamericanos.</p> <p>Marchesi, Álvaro (2008) <i>Qué será de nosotros, los malos alumnos</i>. Madrid: Alianza ensayo.</p> <p>Menesini, Ersilia. (2009) “El acoso en la escuela. Desarrollos recientes”. En Mazzone y Mazzonis (comps) <i>Educación en contextos de violencia y violencia en contextos educativos. Reflexiones y experiencias desde las acciones de intercambio en Italia</i>, EUROsociAL, Unión Europea y Ministerio de Relaciones Exteriores Italiano.</p> <p>Pintos, Alicia (2005) <i>Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones</i>. <u>Revista Iberoamericana de Educación</u>, N° 37, enero – abril. Organización de Estados Iberoamericanos.</p>
4	<p>Braslavsky, Cecilia, (1999) <i>Re–haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana</i>, Aula XXI, Argentina.</p> <p>Canedo, Gloria y Gabriel Dueñas (2008). Guía del módulo 4 “La convivencia escolar y la formación de valores” del diplomado “Formación cívica y ética. México, Nexos-DGFCMS, SEP</p> <p>Conde Silvia, (2004) <i>La participación en una escuela democrática, Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática Número 5</i> del Programa Educar para la democracia, IFE, México.</p> <p>Gadotti, Moacir. (2003) <i>Perspectivas actuales de la educación</i>. Argentina. Siglo XXI Editores</p> <p>Jares R. Xesús (2008) <i>Pedagogía de la convivencia</i>. Madrid. Graò, Biblioteca de aula.</p>

SESIÓN	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
	<p>Sacristán, Jimeno, (2001) <i>Educación y convivir en la cultura global</i>, Ediciones Morata, Madrid.</p> <p>Sus, María Claudia (2005). Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela? <u>Revista Mexicana de Investigación Educativa</u>. 10 (27)</p>
5	<p><i>Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos</i> (2006). Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C. /UNICEF, México.</p> <p>Cascón Soriano, Paco. <i>Educación en y para el conflicto</i>. UNESCO, Barcelona.</p> <p>Conde, Silvia (2009) <i>Educación y proteger. El trabajo del docente en la escuela segura</i>. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal.</p> <p>Mazzone, Francesco y Querciolo Mazzonis (Comp.). <i>Educación en contextos de violencia y violencia en contextos educativos. Reflexiones y experiencias desde las acciones de intercambio en Italia</i>. (2009), Eurosocial/CISP, Italia.</p> <p>Moreno, Kena (coord.) (2006), <i>Habilidades para la vida. Guía práctica para educar con valores</i>. Programa Nacional de Escuela Segura, SEP/Centros de Integración Juvenil, A.C., México.</p> <p><i>Prevención de la violencia y las adicciones: el papel de los valores y las emociones</i>. (2008). Cuaderno de trabajo 3. Mediación de conflictos y prevención de la violencia y las adicciones en escuelas de educación básica. SEP/FLACSO, México.</p>
6	<p>Cascón Soriano, Paco, (2000) <i>Educación en y para el conflicto</i>, Barcelona, Cátedra Unesco sobre paz y derechos humanos, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.</p> <p>GEM (2006) <i>Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos</i>. Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C. /UNICEF, México.</p> <p><i>Identificación y resignificación de conflictos</i> (2008). Cuaderno de trabajo 1. Mediación de conflictos y prevención de la violencia y las adicciones en escuelas de educación básica. SEP/FLACSO, México.</p> <p>Jorgelina I. Amstutz, Elda Mazzarantani, Marta N. Paillet. (2004) <i>Pedagogía de la Paz. Construir la Convivencia manejando adecuadamente los Conflictos</i>. Edit. Fundación Bica Santa Fe.</p> <p><i>Mediación de conflictos en el ámbito escolar</i>. (2008). Cuaderno de trabajo 4. Mediación de conflictos y prevención de la violencia y las adicciones en escuelas de educación básica. SEP/FLACSO, México.</p> <p>Torrego, Juan Carlos (coord.) (2006) <i>Modelo integrado de mejora de la</i></p>

SESIÓN	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
	<p><i>convivencia</i>. Madrid, Graò. Pp. 21-22</p> <p>Viñas Cirera, Jesús. (2004) <i>Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia</i>. Barcelona: Graò</p>
7	<p>Alterman, Nora y Ana María Foglino, <i>Los centros de actividades juveniles, balance de su operación como estrategia para mejorar la convivencia en las secundarias cordobesas</i>. <u>RMIE, jul – sep 2005, vol 10, numero 26</u>, pp.669 – 692</p> <p>Conde, Silvia (2009) <i>Educación y proteger. El trabajo del docente en la escuela segura</i>. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica.</p> <p>Conde, Silvia (2009) <i>El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar</i>. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica.</p> <p>Jares R. Xesús (2008) <i>Pedagogía de la convivencia</i>. Madrid. Graò, Biblioteca de aula.</p> <p>Maturana, Humberto (2004) <i>Transformación en la convivencia</i>. Santiago: Comunicaciones Noreste, Ltda.</p> <p>Ortega, Rosario y Francesco Mazzone, (2009) <i>Educación en contextos de violencia y violencia en contextos educativos. Reflexiones y experiencias desde las acciones de intercambio en Italia</i>. Eurosocial/CISP, Italia, pp. IX – XVI</p> <p>Pérez Cabaní, Ma. Luisa, Ma reyes Carrtero y Josep Juandó. (2001) <i>Afectos, emociones y relaciones en la escuela</i>. . Madrid. Graò, Biblioteca de aula.</p> <p>Restrepo, Luis Carlos (1999) <i>El derecho a la ternura</i>. Santa Fé de Bogotá. Arango Editores.</p>
8	<p>Antúnez, Serafín. (1999) <i>La participación de las familias en la escuela</i>. En <u>Transformar nuestra escuela, año II, junio, México, pp. 77 –11</u>. México: Secretaría de Educación Pública.</p> <p>Conde, Silvia (2009) <i>Educación y proteger. El trabajo del docente en la escuela segura</i>. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica.</p> <p>Conde, Silvia. (2009) <i>El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar</i>. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica.</p> <p>Díaz Aguado, María José (2005) <i>Cómo se produce la violencia escolar y cómo prevenirla</i>. <u>Revista Iberoamericana de Educación, N° 37, enero – abril</u>. Organización de Estados Iberoamericanos.</p> <p>Díaz, Aguado, María José. <i>Por una cultura de la convivencia democrática</i>, <u>Revista interamericana de formación del profesorado, no, 44, agosto 2002, pp, 57 – 78</u></p>

SESIÓN	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
	<p>Duart, Joseph María. (1999) <i>La organización ética de la escuela y la transmisión de valores</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>García Ramos, Domingo y Manuel Medina Vaquero, (2002) <i>Programa "CONPA" (convivencia y participación): Programa para la mejora de la convivencia en los centros educativos</i>. <u>Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado</u>, 5</p> <p>Maganto Mateo, Juana María e Isabel Bartau Rojas. (2004) <i>Corresponsabilidad familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos</i>. Programa COFAMI, Madrid: Pirámide.</p> <p>Mazzone, Francesco y Querciolo Mazzonis (compiladores) (2009) <i>Educación en contextos de violencia y violencia en contextos educativos, Reflexiones y experiencias desde las acciones de intercambio en Italia</i>. EUROsociAL, Unión Europea y Ministerio de Relaciones Exteriores Italiano.</p> <p>Ming Tam, Wai, Yin Cheng y Win ming Cheun. <i>Hacia un nuevo modelo de participación social en la escuela. Vinculación integral entre la escuela y el hogar</i>. En <u>Educare. Revista de las escuelas de calidad</u>. Año 1, número 2, primavera 2003. México, Secretaría de educación pública</p>

## MANEJO DEL TIEMPO DURANTE LAS SESIONES

Cada sesión de trabajo considera 5 horas de trabajo presencial. No obstante, es recomendable que a partir del análisis previo de los contenidos de cada sesión y de los acuerdos que establezca con el grupo; decida a cuál momento, contenido, discusión o reflexión deberá dar mayor o menor espacio.

## FORMAS PARA EL TRABAJO EN EL GRUPO Y SIMBOLOGÍA

Forma de trabajo	Individual	Equipo	Plenaria
Símbolo			

## ORIENTACIONES Y PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CURSO

Al coordinador o coordinadora del curso le corresponde hacer un seguimiento del proceso y del trabajo realizado por sus colegas participantes, por lo que desde el inicio del curso será importante que establezca con claridad cuáles son los criterios de evaluación, pues la acreditación del curso dependerá del cumplimiento de los mismos por parte de las y los participantes.

Como parte del encuadre que realice al inicio del curso, puede revisar junto con sus colegas, los aprendizajes esperados, productos por sesión e indicadores para su evaluación, con la intención de que desde el inicio del curso queden claras cuáles son las tareas que desde lo individual, en equipo y en plenaria, el colectivo que coordine, habrá de asumir, así como lo que se espera que aprendan y los indicadores a partir de los cuales, los productos serán evaluados por usted. Es importante que no queden dudas, pues así evitará confusiones o interpretaciones erróneas.

- **Aspectos a evaluar**

Los siguientes aspectos pueden apoyarle en la tarea de evaluación, para ello considere tanto las características del grupo, como las individuales.

Aspectos a evaluar	Porcentaje
Asistencia	10
Participación individual	10
Participación durante el trabajo en colectivo	10
Productos individuales, de equipo y grupales (sesiones 1-8)	40
Productos finales	30
Total	100

- **Asistencia**

Motive a que las y los participantes asistan a las sesiones, pues el avance en su proceso de profesionalización, dependerá en gran medida del esfuerzo y dedicación con que asuman la tarea del curso. Considere el 100% de asistencia para evaluar este aspecto.

- **Participación individual**

En las actividades propuestas para el desarrollo del curso se ha buscado un equilibrio entre las tareas individuales, en equipo y colectivas; sin embargo, se recomienda que en la ponderación que realice el coordinador o la coordinadora, se reconozca el esfuerzo personal de las y los participantes en cuanto al desempeño, la participación, la disposición y la dedicación individual de cada quien en todos los casos. En la evaluación de este aspecto considere el desempeño, la participación, la disposición y la dedicación al trabajo durante las sesiones y el curso en su conjunto.

- **Participación durante el trabajo en equipo y en plenaria**

En todas las sesiones durante el trabajo en equipos y en plenarias, las y los participantes aplicarán sus habilidades de lectura de textos, argumentación, búsqueda y selección de información, y síntesis, entre otras. Asimismo, deberán mostrar actitudes de respeto, empatía y colaboración para cumplir con la tarea colectiva. En la

ponderación que se realice para efectos de evaluación, se recomienda al coordinador o la coordinadora, considerar los siguientes aspectos:

- Integración del equipo y del grupo en pleno.
- Respeto a las participaciones de los(as) otros(as).
- Distribución equitativa de las tareas.
- Iniciativa y creatividad.
- Compromiso del equipo y del grupo para el desarrollo de la sesión y del curso.
- Intercambio e interacción con otros equipos.

## EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS

En la siguiente tabla se describen los aprendizajes esperados y los indicadores para la evaluación de los productos. Asimismo, se señalan los puntos que se pueden otorgar como máximo a cada indicador y el puntaje máximo que se le da a cada sesión de trabajo

Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
<b>Sesión 1</b> Comprende que el alumnado aprende a convivir en medio de ciertas prácticas educativas e identifica las que caracterizan a la escuela en la que trabaja.  Caracteriza los rasgos de una convivencia escolar que potencializan los valores y competencias ciudadanas y formas más humanas de convivencia  Identifica las competencias docentes o directivas que requiere fortalecer en el marco de una pedagogía de la convivencia y del derecho a la protección.	Define la convivencia considerando las relaciones sociales y códigos valorativos que se establecen en los diversos contextos sociales de interacción.	1	9
	Considera los Derechos Humanos y los documentos normativos de educación básica, como criterios para caracterizar los rasgos deseables de la convivencia escolar.	2	
	Reconoce los retos y desafíos de la convivencia escolar e identifica cómo enfrentar las contradicciones entre estos y los propósitos formativos.	1	
	A partir de los referentes conceptuales que se le ofrecen, reflexiona sobre las implicaciones que tiene para su práctica docente o directiva, la construcción de un modelo de convivencia que enfrente los retos que impone el entorno.	1	
	Identifica el tipo de relaciones humanas que pueden lograrse si la escuela orienta su convivencia en los principios de los derechos humanos.	1	
	Reconoce las debilidades y fortalezas de la convivencia en la escuela y en el salón de clase.	3	

Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
<p><b>Sesión 2</b> Comprende el concepto de violencia y las características de sus distintas expresiones.</p> <p>Identifica las causas proximales de la violencia que ocurre en el entorno cultural del alumnado, sin ignorar las causas estructurales de la misma.</p> <p>Caracteriza los rasgos de una cultura de la violencia.</p> <p>Identifica el papel que tienen los medios, las familias y la propia escuela en la concepción de que la violencia es natural y “normal” en los grupos humanos.</p> <p>Asume la responsabilidad que como educador le corresponde para combatir la cultura de la violencia en las representaciones simbólicas y las formas de interacción del alumnado.</p> <p>Plantea hipótesis sobre el impacto que tiene para el alumnado vivir en una cultura de la violencia, especialmente en su identidad, en sus formas de interacción, en su proyecto de vida y en su visión de futuro.</p>	Reconstruye su noción sobre el concepto de violencia, los distintos tipos de violencia y sus principales manifestaciones en los entornos escolar y comunitario.	1	13
	Identifica las principales causas de las manifestaciones de violencia en el entorno escolar comunitario.	2	
	Reconoce los factores que aumentan el riesgo de que los alumnos participen en actos de violencia o sean víctimas de ella, así como aquellos que lo protegen de la misma.	1	
	Caracteriza el impacto de la violencia en la formación del alumnado	2	
	Menciona cómo pueden prevenirse los factores de riesgo asociados a la violencia, y cómo se fortalecen los factores de protección contra la misma.	1	
	Detecta los problemas de violencia escolar que se presentan en su centro de trabajo.	1	
	Identifica los factores de riesgo y protección contra la violencia, que se manifiestan en su escuela.	1	
	Caracteriza los problemas de disciplina, vandalismo y disrupción que enfrenta su escuela, así como sus causas.	1	
	Propone estrategias para atender los problemas de disciplina, vandalismo y disrupción que enfrenta su escuela.	3	
	<p><b>Sesión 3</b> Define los rasgos y características del bullying</p> <p>Distingue situaciones de bullying de las que no lo son.</p> <p>Caracteriza los rasgos principales de los distintos actores del bullying.</p> <p>Plantea estrategias de prevención y atención del bullying pertinentes en su centro de trabajo.</p>	Define el bullying y sus características distintivas.	
Identifica las situaciones de bullying que se presentan en su escuela y las clasifica de acuerdo a la tipología señalada en los referentes conceptuales.		2	
Explica las principales características de los participantes en situaciones de acoso e intimidación entre pares y las identifica en los alumnos y alumnas de su centro de trabajo.		1	
Conoce las características de las estrategias para prevenir y atender el bullying, y selecciona aquellas que requieren ser aplicadas en su escuela.		1	
Valora si su escuela necesita un plan específico para atender los problemas de bullying en su escuela.		1	
Elabora un listado de acciones para prevenir y atender el bullying en su escuela.		3	
Selecciona estrategias para prevenir y atender el bullying, destinadas a orientar a las familias del alumnado.		1	



Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
<p><b>Sesión 4</b></p> <p>Identifica las fortalezas y debilidades de las prácticas docentes y de gestión que caracterizan los escenarios escolares.</p> <p>Comprende que la convivencia escolar democrática fortalece el sentido de pertenencia a la escuela, el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje y contribuye a la prevención de la violencia.</p> <p>Reconoce la importancia de fomentar la participación estudiantil y fortalecer los espacios de participación del alumnado como estrategia de formación ética y ciudadana y de mejora de la convivencia.</p> <p>Valora las buenas prácticas de gestión escolar participativa como referente para transformar la escuela en una comunidad democrática de aprendizaje.</p> <p>Diseña estrategias para impulsar la construcción de una escuela inteligente, preventiva, justa, democrática y en paz.</p>	Identifica las condiciones institucionales, los valores y habilidades, así como la infraestructura necesaria para favorecer la convivencia democrática.	1	15
	Reconoce las fortalezas y debilidades de cada uno de los componentes del ambiente escolar de su centro de trabajo.	3	
	Identifica las características de una escuela en la que existe un ambiente escolar democrático.	1	
	Define el liderazgo democrático y la importancia del mismo para prevenir la violencia y mejorar la convivencia escolar.	1	
	Caracteriza las condiciones que deben crearse en el aula y en la escuela para favorecer el ejercicio de un liderazgo democrático.	1	
	Señala las ventajas y desventajas de la gestión democrática para el desarrollo de la convivencia escolar.	1	
	Describe los rasgos que deben tener el docente y el directivo de una escuela democrática.	1	
	Emplea las orientaciones pedagógicas y metodológicas que le aportan los textos de consulta en el diseño de una estrategia que favorezca la participación del alumnado en el mejoramiento de la convivencia escolar.	3	
	Reconoce la importancia de establecer un modelo de convivencia democrática en su centro de trabajo, y manifiesta su posición a favor de fomentar la participación del alumnado en la construcción y aplicación de las normas escolares.	1	
	Valora desde una postura crítica y acorde al enfoque de la convivencia democrática, un modelo de reglamento escolar.	1	
Plantea una propuesta de construcción de normas de convivencia que contribuyan a mejorar la convivencia escolar.	1		
<p><b>Sesión 5</b></p> <p>Identifica habilidades sociales que se requieren en la vida cotidiana para comunicarse, expresar sentimientos, pedir ayuda, colaborar, defender sus derechos, responder a las críticas, denunciar una injusticia.</p> <p>Reconoce las habilidades sociales necesarias para la convivir armoniosamente que debe trabajar en su entorno escolar.</p>	Distingue las principales características de las habilidades sociales.	1	11
	Reconoce que el desarrollo de las habilidades sociales en el alumnado, contribuye a prevenir y manejar la violencia en la escuela.	1	
	Identifica las actividades que pueden realizarse en el aula y en la escuela para fortalecer las habilidades sociales en el alumnado.	1	
	Caracteriza sus propias habilidades sociales, reconoce las que requiere fortalecer y reflexiona sobre la forma de mejorarlas.	1	
	Valora las habilidades sociales de los alumnos y alumnas de su grupo o de la	1	

Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
<p><b>Sesión 5</b></p> <p>Identifica habilidades sociales que se requieren en la vida cotidiana para comunicarse, expresar sentimientos, pedir ayuda, colaborar, defender sus derechos, responder a las críticas, denunciar una injusticia.</p> <p>Reconoce las habilidades sociales necesarias para la convivir armoniosamente que debe trabajar en su entorno escolar.</p>	población escolar de la escuela a su cargo y reconoce aquellas que requieren desarrollarse y/o fortalecerse.	1	11
	Diseña un instrumento para diagnosticar las habilidades sociales del alumnado de su centro de trabajo.	1	
	Identifica cómo se promueven las habilidades sociales en los programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética o en la descripción de los campos formativos del Programa de Educación Preescolar 2004,	1	
	Diseña una estrategia para abordar el desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades sociales desde un enfoque preventivo.	1	
	Reconoce los elementos que debe considerar, para formular una estrategia de fortalecimiento de la convivencia y manejo de la violencia, basada en el desarrollo de habilidades sociales.	3	
<p><b>Sesión 6</b></p> <p>Conoce la propuesta teórica y metodológica de la resolución no violenta de conflictos.</p> <p>Comprende lo que es la mediación y el papel que juega en la resolución no violenta de conflictos.</p> <p>Aplica los principios y procedimientos de la mediación en el diseño de estrategias para la prevención y manejo de la violencia en la escuela.</p>	Analiza referentes conceptuales que le permiten reconstruir su noción de <i>conflicto</i> .	1	12
	Comprende el concepto de <i>provención</i> y reconoce las habilidades sociales que se asocian al mismo.	1	
	Propone alternativas para la provención de conflictos en situaciones críticas.	3	
	Identifica las condiciones de convivencia que favorecen la provención de conflictos.	1	
	Reconoce los elementos que intervienen en una situación de conflicto.	1	
	Conoce formas adecuadas para la resolución de conflictos de convivencia en la escuela.	1	
	Distingue la mediación como una estrategia eficaz para la solución de conflictos en la escuela.	1	
	Construye estrategias para la formación de mediadores que resuelvan y transformen los conflictos en la escuela.	3	
<p><b>Sesión 7</b></p> <p>Comprende la manera como se aplican los principios de la ética del cuidado al mejoramiento de la convivencia escolar.</p> <p>Reconoce la importancia de generar un ambiente escolar socioafectivo en la escuela y en el aula para prevenir la violencia y mejorar en general la convivencia.</p> <p>Asume el compromiso de impulsar estrategias de fortalecimiento de los espacios escolares para el desarrollo</p>	Reconoce los fundamentos de la ética del cuidado y propone acciones para aplicarla en su centro de trabajo.	2	17
	Distingue la ética del cuidado como una estrategia de gestión que favorece la construcción de un ambiente socioafectivo y propone acciones para fomentar su aplicación en el aula y en la escuela.	2	
	Evalúa las condiciones que existen en su escuela para crear ambientes socioafectivos.	1	
	Identifica los aspectos que pueden mejorarse mediante la construcción de un ambiente socioafectivo en las escuelas y en los salones de clase.	1	
	Explica cómo ayudan la afectividad y la ternura a prevenir y a controlar la violencia, la indisciplina y las conductas disruptivas.	1	

Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
<p><b>Sesión 7</b> Comprende la manera como se aplican los principios de la ética del cuidado al mejoramiento de la convivencia escolar.</p> <p>Reconoce la importancia de generar un ambiente escolar socioafectivo en la escuela y en el aula para prevenir la violencia y mejorar en general la convivencia.</p> <p>Asume el compromiso de impulsar estrategias de fortalecimiento de los espacios escolares para el desarrollo cultural y deportivo de los adolescentes</p>	Propone actividades para aplicar la educación afectiva y la ternura en la prevención y atención de la violencia en su centro de trabajo.	2	17
	Reconoce los valores como orientadores de la convivencia escolar democrática.	1	
	Analiza casos vinculados con la violencia, la indisciplina y/o las conductas disruptivas, empleando como criterios los derechos humanos, los valores universales y el enfoque de la ética del cuidado.	1	
	Analiza las posturas teóricas que destacan la dimensión formativa del ocio y reconoce que representa una estrategia para dar un uso creativo y productivo al tiempo libre.	1	
	Elabora una propuesta que propicie situaciones para educar en y para el ocio, tanto en el aula como en el entorno escolar.	2	
	Integra una estrategia para generar en el aula o en la escuela, un ambiente socioafectivo que incorpore la ternura como paradigma educativo, la educación en valores y el manejo creativo del tiempo libre.	3	
<p><b>Sesión 8</b> Planifica las líneas básicas de un trabajo con las familias y la comunidad para prevenir la violencia, promover la cultura de la legalidad y garantizar la vigencia del derecho de los menores a la protección.</p> <p>Diseña herramientas teórico metodológicas para la construcción y desarrollo del plan de convivencia escolar</p>	A partir de un análisis de casos, identifica las reacciones y tendencias que manifiestan los miembros de la comunidad escolar a la que pertenece, cuando enfrentan una situación de riesgo o un problema de violencia.	1	13
	Describe estrategias de gestión preventiva y seguridad escolar, que consideren los factores de riesgo y protección presentes en la comunidad a la que pertenece.	1	
	Hace uso de los aportes que obtiene de los referentes teórico-metodológicos revisados, para analizar si naturaleza del vínculo entre su escuela y la comunidad permite enfrentar los riesgos y potenciar los factores de protección contra la violencia en su entorno.	1	
	Propone acciones para prevenir o disminuir los riesgos, y para fortalecer los factores de protección.	1	
	Diseña un plan de trabajo para realizar una reunión con padres de familia, cuya finalidad sea iniciar un trabajo coordinado sobre la prevención de la violencia.	2	
	Identifica las implicaciones éticas de los directivos y del cuerpo docente en el diseño e implementación de un plan de convivencia.	1	
	Sugiere acciones que favorezcan los cambios de actitud y gestión directiva, que se requieren para implementar un modelo de gestión ética en su escuela.	1	
	Identifica el proceso que debe seguir para la elaboración un plan de trabajo cuyo propósito	1	

Aprendizajes esperados	Indicadores para la evaluación de los productos	Puntaje por indicador	Puntaje máximo
	Emplea recursos metodológicos que apoyen el proceso de construcción del Plan.	1	
	Diseña una versión preliminar de un Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia que considere: - los fundamentos de una pedagogía para la convivencia escolar democrática, centrada en la gestión ética de la escuela y la formación ciudadana, - así como el contexto, los ambientes escolares, el vínculo con la familia y el entorno social.	3	

## CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La suma de los porcentajes que cada participante obtenga en los aspectos que refieren a la asistencia (10%), la participación individual (10%) y la participación en equipo y en pleno (10%), pueden alcanzar como máximo 30 puntos de la calificación final del curso taller. Asimismo, la suma de los productos de las sesiones (70%), pueden representar hasta 70 puntos.

Puntaje obtenido en el procedimiento de evaluación	Puntaje para el Programa de Carrera Magisterial
Entre 90 y 100 puntos	5
Entre 75 y 89 puntos	4
Entre 74 y 60 puntos	3

## RECOMENDACIONES GENERALES

Con esta guía se busca ofrecer a las coordinadoras y a los coordinadores del curso, algunas sugerencias de carácter general que les permitan iniciar su preparación para coordinar las actividades y con ello favorecer el apoyo que darán a los participantes.

Es importante que antes y durante el desarrollo del curso, los colegas que asuman la misión de coordinar las actividades, consideren que su papel es fundamental para logro de los propósitos y los aprendizajes esperados.

Su función **no** consiste en la coordinación de las actividades *per se*, sino que se espera promuevan la generación de un ambiente de reflexión, de lectura crítica, de indagación, de compromiso con la tarea y de colaboración.

Las recomendaciones que se presentan a continuación no son fórmulas generales que puedan ser aplicadas a todos los casos y contextos; sin embargo, pueden servir al coordinador o a la coordinadora, como un apoyo permanente antes de iniciar, previo a las sesiones de trabajo y durante el desarrollo del curso.

- **Antes de iniciar**

1. Considere un espacio de tiempo que le permita conocer los materiales del curso (*Cuaderno de trabajo para las y los participantes*, *Guía del coordinador* y CD de videos y ligas a sitios de interés). Le sugerimos iniciar con la lectura de los propósitos del curso y de las sesiones y el apartado de la descripción del curso para que tenga un panorama completo de cómo está estructurado.
2. Revise la sinopsis de las sesiones y los productos a obtener en cada una de ellas. El apartado de bibliografía recomendada para cada sesión, le dará un panorama general de los textos que habrán de revisarse durante el curso.
3. Ponga especial atención en las orientaciones y en los procedimientos para la evaluación del curso. En cada sesión se ha contemplado el desarrollo de productos (individuales, de equipo y grupales) que permiten valorar en qué medida cada participante alcanza los aprendizajes esperados. Es en este sentido, que a cada indicador se le ha asignado un puntaje, por lo que la suma de los puntajes, le permitirá asignar un valor numérico al trabajo que cada quien desarrolle y éste será un insumo fundamental para cuando realice el proceso de acreditación del curso. De ser necesario, externe a sus autoridades las dudas que le surjan sobre estos aspectos.
4. Identifique y subraye con un marcador los productos que cada participante habrá de integrar a su portafolio de evidencias de aprendizaje.
5. Lea el *Cuaderno de trabajo de las y los participantes*, con el propósito de que se vaya familiarizando con los contenidos y los materiales que se revisarán en cada sesión de trabajo, y si lo considera necesario, haga anotaciones al margen o escriba las dudas que le surjan para comentarlas con otros colegas coordinadores; o bien, con sus autoridades.
6. Dé una primera lectura a las recomendaciones que se hacen en esta Guía para cada una de las sesiones de trabajo.
7. Realice algunas de las actividades que se plantean en las sesiones para que se familiarice con el tipo de trabajo que se espera en el grupo que va a coordinar.
8. Prepare una presentación en power point, en acetatos o en pliegos de papel bond, para que le auxilie durante la coordinación de la sesión inicial. Puede

incluir en ella los puntos a tratar en el encuadre y algunas ideas que le apoyen durante las actividades.

9. Recuerde que usted no tiene la misión de convertirse en un expositor de los contenidos del curso, sino que su tarea fundamental consiste en apoyar a sus colegas participantes para que desarrollen actividades individuales y colectivas que les permitan cumplir con los propósitos del curso y alcanzar los aprendizajes esperados para su proceso de formación y de profesionalización.
10. Con base en la secuencia que se sugiere en el *Cuaderno de trabajo de las y los participantes*, elabore en un formato que le sea fácil de manejar, un plan de trabajo para cada sesión. En dicho plan, considere tiempos y recursos necesarios, así como aspectos que le puedan resultar problemáticos en el tratamiento de los contenidos.
11. Localice las actividades que requieren del trabajo en equipo para que con anticipación prepare la estrategia que le permitirá desarrollarlas
12. Lea cada una de las lecturas que se incluyen en el desarrollo de las sesiones de trabajo, pues esto le dará más y mejores elementos para apoyar a sus colegas participantes durante las actividades.
13. Identifique y tenga listos los materiales que se utilizarán en cada sesión.

- **Previo al desarrollo de las sesiones**

1. Revise detenidamente los propósitos que se plantean y los aprendizajes esperados, los contenidos que se trabajarán, los productos que se espera obtengan sus colegas participantes y los indicadores que se sugieren para su evaluación.
2. Lea los textos que se contemplan para el desarrollo de los contenidos. Durante la lectura registre las ideas principales, organice la información en cuadros, esquemas o resúmenes, pues la tarea de coordinación le exigirá no sólo conocer los textos, sino establecer un diálogo o discusiones con ellos y apropiarse de las principales ideas o conceptos para estar en posibilidades de aclarar dudas o plantearlas a los participantes.
3. Tenga listos los materiales a utilizar. Si requiere fotocopiar algún material, prepárelo en cantidad suficiente y téngalo a la mano para ser usado en el momento indicado.
4. Cerciórese con sus autoridades o con quienes coordinan su tarea en este curso que los materiales y el equipo que requiera para cumplir su misión, estén disponibles y a tiempo en la sede de los trabajos.

- **Durante el curso**

1. Asegúrese de que los participantes tengan claros los propósitos del curso y los aprendizajes que se espera logren en cada una de las sesiones de trabajo.
2. Confirme que los criterios de evaluación y acreditación, así como los productos que se deberán elaborar durante el curso, e indicadores para su evaluación, sean comprendidos por las y los participantes.
3. Cerciórese de que sus colegas comprendan las consignas que se les dan, antes de realizar las actividades, pues esto les permitirá trabajar con la certeza de qué hacen y con qué intención lo van a realizar. Con lo anterior, se puede agilizar el desarrollo del curso y favorecer el logro de los propósitos y de los aprendizajes esperados.
4. Promueva el intercambio de ideas y la participación respetuosa de los y las asistentes; no obstante, considere que no todo lo que sus colegas expresen puede o debe “darlo por bueno” o validarlo, pues su papel de coordinación, requiere orientar las participaciones y establecer puntos de referencia para llegar a acuerdos y elaborar conclusiones.
5. Evite intervenir de manera excesiva o innecesaria. Recuerde que su trabajo no consiste en “exponer la clase” o “dar soluciones únicas” al final las discusiones o de la sesión, sino motivar, orientar y apoyar los aprendizajes del grupo.
6. Valore cuándo es pertinente dejar que una discusión se prolongue aunque el tiempo establecido para ello se haya rebasado; de igual manera, esté pendiente de cuándo es necesario detener lo que se discute y/o argumenta para continuar con el desarrollo de la sesión.
7. Cuide que en aquellas actividades en donde se involucre el análisis de de la práctica docente, no se limiten a calificar como “bueno” o “mal” ejemplo. La intención de estas actividades es la de debatir y argumentar para encontrar mejores alternativas o propuestas para la enseñanza y para el aprendizaje.
8. Considere la importancia de la diversificación de las formas de organización del grupo durante las sesiones<sup>1</sup>. En este sentido, puede reagrupar o plantear formas de trabajo diversas, siempre y cuando éstas sean acordes con las características de las y los participantes, y conduzcan al logro de los propósitos de la sesión y del curso.
9. Promueva entre las y los participantes que la lectura es una de las actividades que permite la participación y el intercambio de ideas durante el trabajo en las sesiones. En ese sentido, motívelos a que lean los textos que se proponen en cada sesión de trabajo.

---

<sup>1</sup> En el *Cuaderno de trabajo de las y los participantes* se establece la forma de trabajo en la que preferentemente se deberán desarrollar las actividades; no obstante, durante el trabajo en equipo evite que siempre, o en la mayoría de las ocasiones, éstos sean conformados con los mismos participantes.

10. Evite situaciones en las que se puedan establecer comparaciones respecto del avance de las y los participantes. No olvide que los grupos se conforman de manera heterogénea y siempre habrá quienes cuenten con más experiencia o conocimiento de la temática que se aborda. La sugerencia en este sentido, es que como coordinadora o coordinador, valore a cada quien en función de sus posibilidades y conocimientos previos y de su disposición para compartir y recibir de otros. Si usted reconoce el nivel profesional de cada uno de sus colegas y los exhorta a que se comprometan con la tarea que tienen por delante, es muy probable que genere en ellos una actitud de enriquecimiento que les conduzca al fortalecimiento de sus competencias docentes.

## RECOMENDACIONES POR SESIÓN

### Sesión 1. Educar, prevenir y proteger

En la actividad inicial, las y los participantes deberán conocer cómo está estructurado el curso, cuáles son los propósitos y cómo se espera que sea su participación para alcanzarlos. En este sentido, el encuadre es una actividad valiosa y necesaria, pues con ella se disiparán las dudas que sus colegas puedan tener sobre este programa de formación.

Dado que el tiempo de esta actividad inicial es muy breve e incluye la presentación de los participantes, puede realizar en 15 minutos el siguiente ejercicio. Pida al grupo que se levanten y formen un círculo. Solicite a sus colegas que con el compañero o compañera que tienen al lado, se integren en parejas y respondan a la siguiente pregunta, la cual deberá llevar escrita en un pliego de papel bond, en un acetato; o bien, como parte de la presentación de Power Point que use para el encuadre.

- ¿Cómo repercute la violencia escolar en el trabajo cotidiano del aula y la escuela?

Establezca dos minutos para la participación de cada profesor o profesora y cuide que este tiempo se respete. Al término, indique que se reúnan con dos parejas más y otorgue cuatro minutos para que compartan sus respuestas. Procure que el ejercicio no se prolongue.

Para concluir pida a cada sexteto que brevemente comenten lo más relevante de su discusión. Tome nota de ello en un pliego de papel bond o en su libreta de notas para que al final del curso, las respuestas y comentarios que recabó, sean confrontados con lo que piensan sobre la convivencia democrática como estrategia para prevenir y/o atender la violencia en la escuela, después de transcurridas las ocho sesiones de este programa de formación.



Establezca acuerdos con el grupo en términos de respeto al turno de la palabra; el tiempo para la exposición de argumentos o comentarios durante las discusiones en equipo y plenarias; la puntualidad; la duración de las sesiones de trabajo y los compromisos de lectura y elaboración de productos que habrán de asumir, entre otros aspectos.

Para finalizar el encuadre, señale al grupo la importancia del portafolios de evidencias de aprendizaje y cuáles serán los criterios para la evaluación y acreditación del curso.

### **Actividad 1.**

En esta primera actividad, se espera que las y los participantes construyan una definición preliminar de convivencia escolar. Se sugiere que durante el intercambio de ideas, tome nota de las mismas en el pizarrón o en un pliego de papel bond. Esto facilitará la redacción de la definición colectiva, misma que se anotará en el cuaderno de trabajo.

Para identificar los rasgos de la convivencia escolar que pueden favorecer el logro de los propósitos educativos y el desarrollo de las competencias cívicas y éticas y para la vida, conviene que los participantes tengan a la vista estos referentes. Podrá encontrarlos en la sección de anexos. Puede copiarlos en un pliego de papel bond, o fotocopiar las páginas y distribuirlos a los miembros del grupo.

Proponga al grupo que anoten en el block de notas, las conclusiones a las que lleguen al responder a las preguntas del inciso “d”, pues les serán útiles para redactar los productos finales de esta sesión.

### **Actividad 2.**

La intención de este apartado, es que las y los docentes reconozcan los derechos humanos como criterios necesarios para definir el tipo de convivencia que hay que favorecer en sus centros de trabajo. Este punto se aborda en el primer texto (“Los marcos de la convivencia”). Para enriquecer el análisis de los textos siguientes, recomiende a los y las participantes que identifiquen y subrayen aquellos planteamientos en los que se haga referencia a dichos derechos y a los valores que se asocian a los mismos. Las respuestas a las preguntas del inciso “a”, servirán como insumo para que el grupo enriquezca las definiciones elaboradas en la actividad anterior.

### **Actividad 3.**

Procure invertir el menor tiempo posible en la integración de los equipos de trabajo. No olvide que en cada uno de ellos participen docentes y directivos de los tres

niveles de la educación básica. Prepare anticipadamente la estrategia que le permitirá realizar una distribución equitativa. Puede pedir que se integren inicialmente en tres grupos (uno por nivel), y posteriormente, solicitar que los miembros de cada grupo se numeren del 1 al 5.

Destine la primera media hora a la lectura e identificación de puntos de análisis. Para la exposición de conclusiones y complementar el listado de rasgos deseables de la convivencia, dispondrá de los siguientes 30 minutos.

#### Actividad 4.

Durante esta actividad, los miembros del grupo elaborarán la primera parte del diagnóstico en el que sustentarán el diseño del *Plan de convivencia y prevención de la violencia*, que es el producto central del curso. Considere que el Producto 1, se ha ido construyendo a lo largo de la sesión, por lo cual, las y los participantes solo deberán afinar la redacción del mismo a partir de las notas que han tomado. Señale un tiempo prudente para que puedan pasarlas en limpio. Se recomiendan 15 minutos. Subraye la importancia de ajustarse a este tiempo, pues el producto 2 consta de cuatro tareas: la resolución de dos cuestionarios, el análisis de las respuestas que den a los mismos, y el llenado de la tabla de fortalezas y debilidades.

Es importante que en el momento de dar indicaciones, resalte que se ha denominado *diagnóstico crítico* porque se espera que las respuestas a los cuestionarios, sean resultado de una mirada realista a la realidad de sus centros de trabajo.

No pierda de vista que los productos 1 y 2 son entregables, pues han de integrarse al portafolio de cada participante, además de que deben ser revisados y evaluados por usted. Tome las medidas necesarias para que cada participante disponga de un folder o carpeta en el que acumulará las páginas del cuaderno de trabajo y/o los documentos que contengan sus productos. Recopíelos para su revisión y no olvide agregar un comentario sobre su contenido, así como el puntaje asignado de acuerdo con los indicadores que se señalan, al inicio de la siguiente sesión.

## Sesión 2. La cultura de la violencia

### Actividad 1

Durante esta actividad, se aborda en primer término y de manera individual, la caracterización de la violencia, sus causas y manifestaciones, así como el impacto que esta tiene en el proceso formativo del alumnado. Organice la integración de equipos para el segundo momento, en el que se revisarán textos que aportan elementos para precisar la definición de violencia e introducir la de violencia escolar, además de los rasgos que las caracterizan. Dado que en las actividades 2 y 3, hay tareas que han de realizarse en esta forma de trabajo, informe que estos equipos se conservarán durante toda la sesión.

En cuanto a las expresiones en la vida escolar, el último párrafo del segundo texto, pone el acento en la violencia ejercida por los profesores hacia el alumnado. Este es un tema delicado, pues como ahí se señala, algunas prácticas disciplinarias derivadas de la tradición escolar (los gritos, no permitir la salida al sanitario, privar a los alumnos del recreo, el uso de adjetivos peyorativos –eres un niño malo, grosero, tonto, etc.-, entre otras) que se conservan hasta nuestros días, resultan violentas, pero el problema es que los y las docentes, no las reconocen como tales. Es importante pues, que en el momento de la puesta en común, oriente la reflexión hacia este punto, a fin de que se cumplan dos de los aprendizajes esperados en los que se pretende que:

- se identifique el papel de la escuela en la concepción de que la violencia es natural y/o normal, y
- docentes y directivos asuman la responsabilidad de combatir la cultura de la violencia en sus interacciones con el alumnado.

Se sugiere que para abordar este tema, se reflexione sobre su contraparte en el hogar, es decir, muchas veces los padres actúan con dureza en el afán de corregir a sus hijos. Aunque algunas de las medidas disciplinarias que se emplean (que van desde el tono de voz y el contenido del regaño hasta la sanción misma) resulten violentas, los padres no siempre lo advierten bajo el supuesto de que la falta lo amerita, por tanto, una bofetada puede considerarse normal, necesaria incluso.

Como se ha mencionado anteriormente, distribuya el tiempo destinado a esta actividad en dos periodos de 30 minutos: el primero para contestar el cuestionario, realizar la lectura y elaborar el cuadro de conceptos, y el segundo para las exposiciones de los equipos y la puesta en común.

## **Actividad 2.**

Esta es la actividad más extensa de la sesión. Los textos que se incluyen para el análisis abarcan 6 páginas aproximadamente, por tanto, se requiere mayor tiempo destinado a la lectura. Las tareas a realizar son cuatro:

- Elaboración de cuadro de expresiones de violencia y las causas que las originan.
- Identificación de factores de riesgo y protección.
- Exposición del trabajo de los equipos.
- Elaboración de conclusiones (aunque el cuadro de ejemplo que se incluye para esta parte, es solo una propuesta, lo más probable es que las y los participantes decidan emplearlo).

El tema de la violencia resulta relevante considerando la situación que se sufre actualmente en diversas entidades del país. Como los materiales de lectura señalan, las manifestaciones de violencia que ocurren fuera de la escuela -al interior de las familias y en la comunidad-, tienen una repercusión directa en el ambiente escolar. Es por ello que este tema favorece un nutrido intercambio de ideas. Como se expresó en las recomendaciones de la actividad anterior, conviene tratarlo cuidadosamente, ya que

varias de sus aristas pueden generar discusiones polémicas, sobre todo en lo que refiere a los y las docentes, como perpetradores y/o víctimas de la violencia en la escuela. Por ello es de suma importancia que usted revise previamente los materiales de lectura a fin de que fortalezca sus propias nociones y opiniones sobre la violencia en los entornos escolar y comunitario. De este modo, contará con elementos que le permitan orientar los intercambios de ideas. Esto implica la habilidad para valorar cuando una discusión debe detenerse o reencauzarse.

### Actividad 3.

Los planteamientos de este apartado, pueden “sacudir” fuertemente las ideas sobre la disciplina de las y los participantes. En este sentido, resulta importante que, a través de sus comentarios y orientaciones, ayude a los miembros del grupo a reflexionar sobre la necesidad de replantear no solo la noción de disciplina, sino el papel de la escuela y del profesor en la constitución de la autonomía moral de los educandos.

La anterior reflexión resulta necesaria para contestar los cuestionarios que se realizarán individualmente. Como en el caso de aquellos que se resolvieron en la actividad final de la sesión 1, haga hincapié en la conveniencia de hacer un análisis crítico de cada indicador antes de seleccionar la respuesta. Comente que de ello dependerá que la detección de problemas de violencia en sus escuelas, se apegue a la realidad. Una vez que docentes y directivos hayan analizado los resultados, proponga que los contrasten con el cuadro de conclusiones que elaboraron en la actividad anterior para que ratifiquen o rectifiquen los factores de riesgo y protección que se presentan en sus centros de trabajo.

La segunda parte de esta actividad concentra tareas que abonan al diagnóstico de la situación escolar. Involucra las nociones de problemas de disciplina, disrupción y vandalismo, así como la identificación de estos problemas en las escuelas de las y los participantes. Recomiende a los participantes que empleen un cuadro o un mapa conceptual para la caracterización de los problemas señalados.

Proponga al grupo que utilicen una hoja tamaño carta para registrar las conclusiones a las que lleguen al contestar las preguntas del inciso “d”. Solicite los esquemas y las conclusiones para su revisión, pues constituyen el producto que se integrará al portafolio.

## Sesión 3. El bullying: qué es, cómo detectarlo, cómo prevenirlo y cómo resolverlo

### Actividad 1.

A partir de la entrevista que se presenta al inicio, se espera que las profesoras y los profesores deduzcan una noción preliminar del bullying, así como algunos ejemplos

del mismo en sus escuelas. El texto que se ofrece les permitirá reconstruir dicha noción y valorar si los casos que ejemplificaron, realmente pertenecen a esta categoría. Si bien el análisis de la información se realizará en colectivo, de manera individual elaborarán la descripción de las situaciones de acoso e intimidación que identifiquen en sus escuelas. Conviene recomendarles que registren sus descripciones en el block de notas, pues formarán parte del diagnóstico que se ha ido construyendo durante las sesiones anteriores.

### **Actividad 2.**

El propósito de esta actividad, es caracterizar a los actores que participan en el bullying: agresores, víctimas y espectadores, y plantear propuestas de prevención. Para la primera tarea, nuevamente se requiere la constitución de equipos de trabajo. Considerando que la diferencia de edad entre los alumnos de cada nivel, puede representar un factor que determine el tipo de acoso e intimidación que se presente con mayor frecuencia en las escuelas de las y los participantes (no es igual el acoso que se perpetra entre alumnos de 5 años, al que se efectúa en adolescentes), se recomienda que los equipos estén integrados por profesores y profesoras del mismo nivel.

En la segunda tarea compartirán con el colectivo sus propuestas de prevención. Para orientar la discusión sobre el tipo de intervención que puede realizarse para prevenir el acoso (segundo punto del inciso “d”), es importante que solicite de manera previa, que se mencionen cuáles son los factores que favorecen el acoso. En el texto que se ofrece se mencionan algunos de ellos.

### **Actividad 3.**

En esta actividad se señala la organización de cuatro equipos, si tiene que hacer ajustes en relación a los que se habían formado para la tarea de la actividad anterior, procure conservar el criterio empleado (integrantes del mismo nivel). Asigne a cada equipo una de las estrategias que se abordan en el texto de consulta.

Como resultado de dicho análisis, a través de las tareas señaladas en los incisos “a” y “b”, las y los participantes conocerán las estrategias que han demostrado su eficacia para prevenir y atender el bullying, además de identificar aquellas que resulten más convenientes para los casos que previamente detectaron en sus escuelas sobre este problema. Resulta importante que reflexionen especialmente sobre la última pregunta del inciso “b”. Haga énfasis en ello antes de iniciar la actividad.

La tarea del inciso “c”, requiere la revisión del listado de propuestas preventivas que fue elaborado en la actividad anterior. Ponga especial atención en la discusión plenaria, pues las preguntas que la orientarán, están encaminadas a la elaboración de uno de los productos centrales de la sesión. Por tanto, al concluir, es necesario que cada miembro del grupo tenga claro si su escuela requiere un plan específico para

atender los problemas asociados al bullying, o estos pueden resolverse aplicando aquellas estrategias que consideraron de uso general.

#### Actividad 4.

En esta actividad de cierre, las y los docentes y directivos elaborarán los dos productos que se incorporan al portafolio. Como podrá observar, el tiempo destinado es solo de 30 minutos porque ambos productos se fueron construyendo durante la sesión, al identificar si existen o no, problemas de acoso e intimidación en sus escuelas, y seleccionar las estrategias que, en cada caso específico, permitan prevenir y atender dichos problemas. En ese sentido, profesores y profesoras deberán ordenar sus notas y trabajos realizados para registrar la información en un texto que describa el diagnóstico y un formato como el que se sugiere en el cuaderno de trabajo. Los rubros de dicho formato no son limitativos; cada participante puede agregar los que considere convenientes, dependiendo del tipo de problemática presente en su centro de trabajo. No pierda de vista que son dos los productos entregables.

## Sesión 4. La otra escuela posible...

#### Actividad 1.

En este apartado, los miembros del grupo reconocerán tres elementos básicos para fortalecer la convivencia escolar:

- Las condiciones institucionales
- Los valores y habilidades de los miembros de la comunidad escolar, y
- La infraestructura para la convivencia.

Considerando que cada uno de ellos debe ser tomado en cuenta para el diseño del Plan de Convivencia, asegúrese de que los participantes comprenden el concepto de *condiciones institucionales*. Las siguientes son las más relevantes.

- Los recursos físicos para el trabajo (instalaciones, materiales educativos, mobiliario).
- Las condiciones laborales y sindicales.
- La organización escolar del espacio y del tiempo.
- Las prioridades de trabajo (elaboración de reportes, informes, participación en concursos, ceremonias cívicas, programas de lectura, evaluaciones externas, entre otras).
- Las normas escolares (no solo el reglamento, sino también aquellas instituidas por la tradición de sus miembros en cuanto a prácticas permitidas y prácticas prohibidas).
- El tipo de relaciones que se sostienen entre los docentes, entre docentes y autoridades, entre docentes y padres de familia.
- El número de alumnos por grupo.

De acuerdo a lo anterior, las profesoras y los profesores deben reflexionar sobre aquellas condiciones que inciden en la convivencia escolar y cómo tendrían que ser estas para fortalecerla. Sobre los valores y habilidades de los miembros de la comunidad escolar, pueden ser útiles algunos de los contenidos y actividades de la Sesión 1. Además de los docentes y directivos, consideren a los demás actores involucrados: alumnos, personal de apoyo, prefectos, padres de familia. Los elementos de la infraestructura podrán identificarse en el texto de consulta.

### **Actividad 2.**

Las preguntas con las que inicia esta actividad, ponen sobre la mesa las condiciones institucionales de la escuela porque constituyen factores que determinan tanto el ambiente propio de cada centro, como las relaciones que entre sus miembros se establecen. Sin embargo, para la caracterización de las fortalezas y debilidades del ambiente escolar, se han considerado las relaciones entre sus miembros y sus formas de participación, porque son las que tienen mayor relación con el tipo de convivencia que lo caracteriza. El cuadro que se propone para ello, facilitará la elaboración del producto de esta actividad, que es uno de los entregables de la sesión, por lo cual, conviene que recomiende a sus colegas, que lo elaboren en una hoja tamaño carta para su entrega y posterior revisión.

### **Actividad 3.**

Los textos de consulta y las tareas de esta actividad, ponen el acento en el tema del liderazgo democrático. Esto plantea la reflexión acerca de uno de los pilares de docentes y directivos: el ejercicio de la autoridad. Es importante que no se piense que solo el director o directora del centro, puede o debe asumirse como líder. El docente también debe ser reconocido como tal por sus alumnos y los padres de familia. Es por ello que en los cuestionamientos iniciales se mencionan tanto a la escuela como al aula como espacios de ejercicio del liderazgo. Asegúrese de que las y los participantes comprendan este matiz.

Al completar el cuadro propuesto en el inciso “b”, observe que las características que aparecen en la columna denominada *Lo que sabe*, corresponden a la figura del directivo, por tanto, recomiende que agreguen rasgos que correspondan al docente.

### **Actividad 4.**

El propósito central de esta actividad, es que sus colegas reconozcan la importancia de abrir espacios de participación para el alumnado. Como señala el texto inicial, participar implica ejercer un poder que no siempre se concede a las alumnas y los alumnos. Contribuya al análisis sobre estas cuestiones proponiendo al grupo que responda a las preguntas que se encuentran al final de dicho texto:

¿Cómo participa el alumnado en la escuela en la que usted trabaja?

¿Qué estructuras de participación funcionan y cómo se pueden fortalecer?

Procure que se genere una reflexión crítica sobre la necesidad de promover la participación de las y los alumnos de las escuelas de docentes y directivos, pues con ello se favorecerá el diseño de una estrategia que permita lograr tal objetivo. Este diseño constituye el segundo producto entregable de la sesión, además de ser un insumo para la elaboración del Plan de Convivencia. No olvide solicitarlo para su revisión y evaluación.

### Actividad 5.

Continuando con el tema de la participación del alumnado que se inició en la actividad anterior, en esta parte se aborda de manera específica, la cuestión de las reglas escolares que generalmente son determinadas por el colectivo docente. Se confrontan dos modelos de construcción de normas, uno autoritario y otro democrático. La complejidad de este tema radica en el cuestionamiento a las prácticas de control que generalmente ejercen docentes y directores.

En este sentido, se requiere de la habilidad del o la coordinadora para generar una reflexión seria y honesta de las situaciones planteadas en las lecturas, a fin de que sus colegas puedan tomar postura y argumentar a favor de un modelo de convivencia democrática que no deje fuera al alumnado.

Las preguntas para el análisis del ejemplo de reglamento escolar, representan excelentes oportunidades para valorar algunas de las actitudes que los educadores manifiestan en el ejercicio de la autoridad. De ahí la importancia de realizar un juicio crítico que enmarque la elaboración del producto y los comentarios de cierre.

## Sesión 5. Habilidades sociales para la convivencia

### Actividad 1.

En esta actividad se espera que los y las participantes movilicen sus saberes y experiencia para identificar las características de las habilidades sociales, así como la importancia de las mismas en la prevención y manejo de la violencia, definiendo finalmente algunas acciones para fortalecerlas. En ese sentido, se recomienda que usted realice este ejercicio de manera previa para que pueda orientar a sus colegas en el llenado del cuadro que se presenta en el inciso “a”.

Aunque esta es una actividad colectiva, el inciso “b” señala que cada miembro del grupo debe tomar nota de la información que se concentrará en el cuadro citado, por tanto, sugiera que de manera individual, elaboren el ejercicio en su cuaderno de trabajo. Conviene también, que disponga anticipadamente de una versión de este cuadro para su llenado en el momento de la plenaria. Puede reproducirlo en un pliego de papel bond, o si cuenta con equipo de cómputo y cañón, elabore una versión



electrónica del mismo y encárguese de su llenado, o solicite a un miembro del grupo que se encargue de ir registrando los datos que el colectivo vaya consensando.

## **Actividad 2.**

Esta es una actividad extensa, pues concentra dos cuestionarios y la elaboración de un instrumento de diagnóstico. Esta última tarea requerirá mayor tiempo que las anteriores, por lo que debe optimizar el tiempo y asegurarse de que se respeten los minutos asignados a cada ejercicio.

Antes de resolver los cuestionarios, haga hincapié en la importancia de reflexionar las respuestas que han de seleccionarse, a fin de emplear los mismos criterios críticos y en apego a la realidad, que se han mencionado en algunas actividades de las sesiones anteriores. Sobre todo en el primer cuestionario, que tiene que ver con las habilidades sociales que cada docente y directivo reconoce en sí mismo. Así pues, se recomienda que dirija al grupo algunas palabras en el sentido de no tener miedo a reconocer las limitaciones personales y enfrentar de manera honesta los cuestionamientos que se le plantean. Sobre todo porque algunos de ellos se refieren a rasgos de nuestra personalidad que pocas veces analizamos. La confrontación con uno mismo es compleja.

Son especialmente importantes las reflexiones que sus colegas elaboren sobre los resultados del primer cuestionario, porque reconocer sus propias debilidades y necesidades, favorecerá el logro de los propósitos expresados en el inciso “a” (comprender a sus alumnos, ser sensible a lo que les ocurre y brindarles un acompañamiento más cercano en su proceso formativo). Puede resultar de gran provecho solicitar que quien así lo desee, comparta sus reflexiones con el grupo. En caso de que haya muchos voluntarios, procure limitar el número de participaciones para no restar tiempo a la realización del resto de las tareas.

Las respuestas al segundo cuestionario servirán como insumo para el diseño del instrumento de diagnóstico. En él pueden incluir algunos de los rasgos de dicho cuestionario, sin embargo, motívelos a que definan sus propios indicadores. Si el tiempo se lo permite, proponga que se intercambien los cuestionarios entre los equipos para que conozcan diversos modelos. Compartir saberes y productos siempre es provechoso, pues nos permite ampliar nuestros referentes.

En la elaboración del instrumento de diagnóstico, no es indispensable que los profesores y las profesoras incluyan preguntas sobre cada una de las habilidades sociales. Propóngales que seleccionen previamente, aquellas que consideren más importantes, considerando la situación de sus grupos y escuelas. De este modo podrán aprovecharse las anotaciones que al respecto elaboraron en el inciso “b” de la actividad 1.

### Actividad 3.

Esta actividad es extensa también. Implica la elaboración de tres tareas, entre las cuales se encuentra la revisión de programas de estudio por nivel. Para tal efecto, se recomienda que el criterio para integrar equipos, sea que los y las participantes pertenezcan al mismo nivel. Considere que es amplio el material de lectura y previamente decida cómo distribuir el tiempo.

El segundo cuestionario de la actividad anterior, orientará la definición de habilidades sociales que se requiere fortalecer en el alumnado de sus centros de trabajo.

Se recomienda que revise previamente los programas de estudio, para que identifique los apartados en los que se expresa cómo se promueve en el alumnado el desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades sociales.

En el Programa de Estudios Preescolar 2004, puede consultar la descripción de los campos formativos *Desarrollo personal y social* y *Lenguaje y comunicación*. Sobre todo en la parte donde se presentan las competencias que se pretenden lograr y las formas en que se favorecen y se manifiestan. La sección IV, que se refiere a los principios pedagógicos del programa, también contiene algunas orientaciones que pueden considerarse.

En el Programa Integral de Formación Cívica y Ética, o en el programa de grado de la asignatura, es posible identificar cómo se promueve en el alumnado el desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades sociales, en la descripción misma de las competencias cívicas y éticas, en los propósitos de cada bloque de estudio, en las secciones didácticas, en los aprendizajes esperados, o en los siguientes apartados:

- Consideraciones para el trabajo educativo/Procedimientos formativos, y
- Ámbitos del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.

En los programas de estudio de Formación Cívica y Ética para secundaria, consulte:

- Los principios orientadores de la Formación Cívica y Ética.
- Los propósitos de cada bloque.
- Los temas y subtemas.
- Los aprendizajes esperados.
- Los comentarios y sugerencias didácticas.

Recomiende a sus colegas que consideren la anterior revisión y la lectura de los textos de consulta para el diseño de la estrategia para abordar en desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades sociales en el alumnado. Verifique que la estrategia considere actividades en el aula y en los espacios de convivencia escolar.

**Actividad 4.**

En esta actividad se elabora el producto que se incorporará al portafolio. Reitere al grupo la conveniencia de emplear una hoja tamaño carta o de su block de notas, para la entrega y revisión del punteo. Si algún miembro del grupo tiene duda sobre lo que es un punteo, aclare que se trata de un listado que contenga los elementos que considerarán para la formulación de una estrategia de fortalecimiento de la convivencia, la prevención y el manejo de la violencia en la escuela y en el entorno, basada en el desarrollo de habilidades sociales.

Organizar los elementos en forma de punteo, le facilitará la revisión y evaluación del producto. A continuación se mencionan los elementos que debe contener el punteo (esta lista no es limitativa).

- Habilidades sociales que se pretende fortalecer.
- Rasgos específicos de la o las habilidades sociales que se fortalecerán.
- Propósito.
- Asignaturas y aprendizajes esperados de las mismas que intervienen.
- Competencias cuyo desarrollo se favorece por medio de la estrategia.
- Valores que se fortalecen.
- Población a la que está dirigida la estrategia (algunos miembros de un grupo o grado escolar, un grupo o grado escolar, el alumnado en general, entre otros).
- Problemas de convivencia que pueden resolverse mediante esta estrategia.
- Manifestaciones de la violencia que pueden prevenirse o atenderse mediante esta estrategia.
- Actividades para el aula.
- Actividades para la escuela u otros espacios de convivencia (el patio de recreo, la clase de educación física, el aula de cómputo, entre otros).
- Recursos didácticos, tecnológicos, bibliográficos u otros a emplear.
- Miembros de la comunidad escolar que participan en la implementación de la estrategia (docentes, personal de apoyo, directivo, padres de familia, alumnos).
- Estrategia de evaluación de la estrategia.

**Sesión 6. Mediación de conflictos****Actividad 1.**

En esta actividad se inicia la reflexión sobre las manifestaciones del conflicto, comunes en las escuelas de educación básica. Por sus características, es difícil que en el nivel de preescolar se presenten casos similares al que se plantea para el análisis, por tanto, en el momento de las reflexiones señaladas en el inciso “b”, oriente a las y los participantes de este nivel, para que identifiquen un conflicto que se haya presentado en sus escuelas, que conserve los elementos sustantivos del que se

describe en el cuaderno de trabajo: dos alumnos o alumnas que se confrontan por la posesión de un objeto, un privilegio o un afecto.

Conviene que los equipos que se integrarán para las tareas de los incisos “d” y “e”, estén conformados por docentes y directivos del mismo nivel educativo. En el momento en que los equipos se encuentren comentando las preguntas del inciso “e”, procure desplazarse por el aula y detenerse unos minutos en donde esté situado cada uno, para que observe el curso de la actividad y si lo considera pertinente, aporte algún comentario o pregunta que enriquezca la discusión.

## **Actividad 2.**

La intención de esta actividad, es que los y las participantes reconozcan en la provención, como una manera eficiente de afrontar los conflictos. Las tareas que se señalan en los incisos “b”, “c” y “d”, consisten en comentar, analizar y reflexionar sobre diversos tópicos. Para que pueda valorar las participaciones individuales al interior de los equipos, y observar la dinámica que se ha establecido en cada uno de estos últimos, nuevamente se le recomienda que se mantenga cercano a todos ellos durante breves periodos, desplazándose por el aula.

Sugiera al grupo que revise la información sobre habilidades sociales que se encuentra en el cuaderno de trabajo, para apoyar la elaboración de alternativas para la provención de conflictos, considerando que algunas de estas habilidades en los y las estudiantes, resultan de gran utilidad al favorecer la forma de afrontar conflictos que nos ocupa.

Organice adecuadamente el tiempo, a fin de que la plenaria se lleve a cabo en las mejores condiciones. Puede ser muy provechoso que, a medida que vayan compartiendo las alternativas que diseñaron, usted haga preguntas o aportaciones que favorezcan o enriquezcan las exposiciones.

## **Actividad 3.**

Esta es la actividad más extensa de la sesión. La diversidad de tareas y los textos de consulta, apuntan al conocimiento y comprensión de los elementos que intervienen en el conflicto, el proceso recomendado para su manejo y las formas de intervención que se recomienda implementar. Nuevamente se recomienda que distribuya previamente los periodos de tiempo para la realización de tareas y lecturas.

Considerando la importancia de los temas que se revisarán, busque estrategias para favorecer los momentos de intercambio a nivel grupal, ya que las puestas en común durante la plenaria, representan valiosas oportunidades para compartir saberes y recuperar las aportaciones de los otros. Conviértase en un espectador activo favoreciendo este momento con preguntas que abonen a la reflexión. No dude en hacer precisiones y/o aportaciones que orienten la discusión de las y los participantes.

**Actividad 4.**

Siendo esta la actividad de cierre, en su transcurso se elaborará uno de los productos centrales de la sesión: el diseño de una estrategia para formar un grupo de mediadores pares en la escuela. Asegúrese de que las profesoras y los profesores incluyan en la elaboración de su estrategia, todos los elementos señalados en el inciso “c”. Recuérdeles que se trata de un producto entregable, por lo que deberán redactarlo en una hoja tamaño carta.

Favorezca el desarrollo de la última plenaria para que cada miembro del grupo, pueda enriquecer su propuesta a partir de la puesta en común y los comentarios de sus colegas. Durante la presentación de las estrategias, invite a los compañeros y compañeras, a que hagan retroalimentaciones a las mismas. Solo procure tener un adecuado control sobre el número y extensión de las participaciones y comentarios para que la actividad se desarrolle de manera ágil.

**Sesión 7. Valores y socioafectividad en la escuela****Actividad 1.**

Esta actividad tiene la intención de que los participantes reconozcan la ética del cuidado y el autocuidado, como dos de las estrategias que se analizarán en esta sesión, para favorecer la construcción de ambientes democráticos y afectivos en las escuelas. Considerando que los textos de consulta para ambos temas, se revisan en las modalidades de trabajo de equipo o colectiva, proponga una estrategia de lectura ágil -como la lectura comentada- que favorezca el intercambio de ideas.

Sus colegas deberán elaborar dos listas con acciones y/o actividades para fomentar la implementación de ambas estrategias en el aula y en la escuela, por lo cual resulta provechoso que dedique especial atención a la revisión y análisis del esquema que se presenta en el texto de Silvia Conde que se encuentra en el apartado que se refiere al autocuidado. En él se describen algunas acciones que pueden realizar los alumnos, los docentes y la comunidad escolar en general. Por tanto, será de gran utilidad para orientar la elaboración de los listados mencionados.

El producto de esta sesión pretende integrar cada una de las estrategias y paradigmas a los que ya se ha hecho referencia, en la definición de una estrategia para crear o fortalecer en el aula o en la escuela, un ambiente socioafectivo que incorpore la ternura como paradigma educativo, la educación en valores y el manejo creativo del tiempo libre. En ese sentido, se consideró conveniente que su elaboración se realice durante el desarrollo de las actividades. Para ello, se propone una recopilación de las propuestas de acción que los profesores y profesoras realizarán en el transcurso de la sesión. Revise el apartado que a ella corresponde en el cuaderno de trabajo de las y los participantes, a fin de que ubique cuáles son los productos parciales que han de

recopilarse. En la descripción de actividades que el cuaderno contiene, se menciona cuáles son dichos productos, pero es importante que usted los haya identificado previamente.

Al final, sus colegas contarán con un “banco” de actividades, de las cuales podrán seleccionar, aquellas que consideren más adecuadas a las necesidades de sus escuelas.

### **Actividad 2.**

La ética del cuidado y el autocuidado, son estrategias que se vinculan cercanamente con los ambientes socioafectivos, que es el tema de esta actividad. Antes de que se advierta la relación que existe entre estos elementos, la primera tarea pretende que las y los participantes evalúen la existencia en sus centro de trabajo, de las condiciones que se requieren para crear ambientes socioafectivos. Seleccione previamente el criterio que empleará para la integración de los equipos de trabajo.

Las preguntas del inciso “a” representan puntos de análisis para el logro del propósito de la actividad, por tanto, es conveniente que se desplace por el aula y se acerque a los equipos para orientarlos y asegurarse de que todos participen en el intercambio de ideas. Si lo considera pertinente, proponga una revisión colectiva del esquema que aparece en el texto de consulta. Los esquemas, tablas y diagramas, son herramientas valiosas porque concentran las ideas relevantes del tema, además de que permiten observar las relaciones y vinculaciones que se establecen entre los componentes del mismo.

### **Actividad 3.**

El tema de la ternura como paradigma de convivencia, viene a engarzarse a los componentes anteriores. Como podrá observar, la actividad inicia con un texto que establece un antagonismo entre este paradigma y las prácticas disciplinarias rígidas, que muy probablemente forman parte de la vida cotidiana en muchas escuelas de nuestro país. En ese sentido, esté atento al desarrollo de la plenaria, ya que el diálogo entre docentes que será analizado, enfatiza estas cuestiones. Procure aportar elementos para que la reflexión que hagan sus colegas se oriente hacia un análisis sensible y honesto de la situación. Después de la lectura individual, aproveche para plantear algunas preguntas sobre la importancia que tienen las manifestaciones de afecto para las personas.

### **Actividad 4.**

El tema de los valores ha estado presente en el escenario educativo en los años recientes. Sin embargo, existen ideas poco claras sobre lo que es en realidad un valor. Hay quienes dicen que la amistad es un valor, o quienes creen que los valores pueden abordarse a través de lecturas sensibilizadoras, elaboración de carteles o campañas que pretenden ponerlos en práctica una vez al mes o una semana al año. Es por eso

que esta actividad representa una oportunidad para hacer un análisis serio sobre la forma en que los valores deben incorporarse al ambiente escolar. Los materiales de lectura resultan idóneos para una lectura participativa. Destaque la importancia de reconocer los principios que orientan la convivencia, los valores y los derechos humanos, como herramientas que favorecen la prevención de la violencia.

Observe que el análisis de casos que se propone para cerrar este tema, implica un tratamiento en dos sentidos: los valores que se aplican, se respetan y/o protegen; y los valores que se afectan o se violan. Para evitar que uno de ellos resulte más favorecido que otro, proponga formar dos subgrupos para que se analicen ambas posturas. Recomiende a sus colegas que preferentemente, analicen casos reales, que hayan ocurrido en sus escuelas.

### **Actividad 5.**

Reconocer que el ocio tiene una dimensión formativa, es el propósito de esta actividad. Las lecturas aportan elementos para reflexionar sobre el uso del tiempo libre, además de caracterizarlo como una de las estrategias más valiosas para prevenir o abatir la violencia.

Al leer los textos, podrá observar que en lo general, se mencionan actividades que pueden llevarse a cabo en el patio de recreo; sin embargo, conviene hacer algunas consideraciones para responder la segunda pregunta del inciso “a”. El aula es un espacio que abre muchos momentos de tiempo libre, sobre todo para aquellos alumnos y alumnas que suelen terminar rápidamente los ejercicios escolares. Si él o la docente, no disponen de alguna estrategia para el aprovechamiento de esos tiempos, aumenta la posibilidad de se presenten actos de violencia, indisciplina o acoso. Se recomienda que propicie una breve reflexión sobre esta problemática, pues es una de las más comunes en las aulas. Disponer de un espacio de lectura, juegos de mesa, materiales coloreables y /o recortables, pueden resultar de gran utilidad. Motive a los miembros del grupo para que propongan actividades o compartan aquellas que conocen, aplican y han dado buenos resultados.

Aunque el cuaderno de trabajo lo indica, recuerde a las profesoras y profesores participantes, que el cuadro de actividades físicas, prácticas, culturales y sociales, es un insumo para la actividad de cierre.

### **Actividad de cierre.**

Durante la actividad final, se da continuidad al tema del uso productivo del tiempo libre. Solicite que tengan a la mano el cuadro que elaboraron en la actividad anterior. Organice equipos integrados por profesoras y profesores del mismo nivel educativo y de indicaciones para que procedan al llenado del esquema. El producto que obtenga en el último entregable de la sesión.

Para la integración del producto central, se requiere que profesores y profesoras:

- recuperen los productos parciales que se han estado elaborando a lo largo de la sesión.
- los revisen y seleccionen una o dos actividades de cada listado, así como del último entregable.
- Escriban un texto breve, en el que definan un propósito que se relacione con la creación de ambientes socioafectivos y expliquen en qué forma las actividades que seleccionaron tendrán un impacto favorable en el logro de este fin.

## Sesión 8. Aprender a convivir: la gestión ética en la escuela

### Actividad 1.

La corresponsabilidad de las familias, la escuela y la comunidad en la mejora de la convivencia escolar y la prevención de la violencia, es el tema de esta primera actividad, en la que se analiza la importancia de recuperar el vínculo entre la escuela y la comunidad para enfrentar de manera conjunta los problemas derivados de la violencia.

Para tal efecto, se inicia con un ejercicio que permitirá a los y las participantes, valorar cual es la tendencia que caracteriza las reacciones o respuestas de los miembros de la comunidad, ante una situación de violencia.

Se reconocen dos posturas que es importante enfatizar:

evadir/reprimir

prevenir y proteger/resolver

...pues señalan no solo las formas en que la comunidad reacciona, sino en las que reaccionamos los y las docentes ante una situación de violencia. Para favorecer la reflexión, se recomienda que después de hacer el análisis de las tendencias de respuesta en la comunidad donde se encuentran sus escuelas, el o la coordinadora pida a las y los asistentes que identifiquen de qué tipo son sus propias respuestas.

Sobre las lecturas de apoyo, procure subrayar los siguientes puntos:

- Identificar a la Asociación de Padres de Familia y al Consejo Escolar de Participación Social, como dos instancias vinculadas a la escuela, mucha veces en términos utilitarios.
- Las condiciones que favorecen la construcción de entornos seguros, y
- La noción de gestión preventiva y los propósitos de la misma

Las actividades finales tienen el propósito de que las profesoras y los profesores, analicen por un lado, estrategias de gestión preventiva y seguridad escolar; y por el la



manera como sus escuelas se vinculan con la comunidad para enfrentar los riesgos y fortalecer los factores de protección contra la violencia.

### **Actividad 2.**

La tarea central de esta actividad, consiste en diseñar una propuesta de agenda de trabajo para una reunión con padres de familia. Se deben cuidar tres cosas: que el diseño de la agenda contemple la estructura y apartados correspondientes; que el tema y las actividades den cuenta de un trabajo coordinado, y que la problemática a resolver se apegue a la postura *prevenir y proteger/ resolver*.

### **Actividad 3.**

En esta actividad se inician las tareas propias del Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia. Revise y comente con el grupo el texto de inicio, pues contiene consideraciones que conviene tomar en cuenta. El texto de Cecilia Fierro, en cambio, ofrece elementos que permiten identificar las implicaciones éticas que deben asumir los docentes y directivos que se comprometen con un intento serio y sostenido para prevenir y atender la violencia. La noción de gestión ética es otro de los puntos a destacar.

El esquema que aparece en el inciso “a”, requiere un análisis nutrido, pues muestra las fases que constituyen el proceso de su elaboración. Este análisis se complementa con la revisión del esquema que aparece en la página 176 del cuaderno de las y los participantes. El cuadro organizador del plan de convivencia, es uno de los esquemas que permitirá a las y los docentes, “armar” el cuerpo del plan. Resalte estos insumos, entre los cuales también se muestra un modelo de estructura para el documento final. El texto “Los planes de convivencia”, es el último material de lectura que habrán de consultar.

Organice la distribución del tiempo de modo que docentes y directivos dispongan del tiempo necesario para elaborar su producto final. Considere alguna estrategia para poder informar a las y los profesores, el resultado de su evaluación. Una agenda de correos electrónicos, puede ser muy útil. No olvide solicitar al final de la sesión 7, que cada docente lleve a la siguiente social, su portafolio de evidencias. Al finalizar, de por terminados los trabajos.

## ANEXO 1

### PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

## RASGOS DESEABLES DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN BÁSICA<sup>2</sup>

El plan y los programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

<sup>2</sup> En educación primaria y secundaria los propósitos están señalados en cada asignatura, pero ambos niveles consideran como orientadores de sus planes y programas de estudio, los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso de la educación básica.

## COMPETENCIAS PARA LA VIDA.

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja.

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- d) Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

## **COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS.**

1. Conocimiento y cuidado de sí mismo.
2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
3. Respeto y aprecio de la diversidad.
3. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
5. Manejo y resolución de conflictos.
6. Participación social y política.
4. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
8. Comprensión y aprecio por la democracia.